

Saltillo, Coahuila a 01 de noviembre del 2019.  
Memorándum: CP/373/2019.

**LIC. BERTHA ICELA MATA ORTÍZ.  
COMISIONADA.  
LIC. PABLO ENRIQUE ALDACO NUNCIO.  
DIRECTOR DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDADES.  
LIC. MARÍA EUGENIA GALINDO MARINES.  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
LIC. JOSÉ ALEJANDRO HERRERA CASILLAS.  
ASISTENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.  
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO  
COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
PRESENTES.-**

Por medio del presente, se convoca a la sesión ordinaria del Comité de Ética y Conducta del Instituto Coahuilense de Acceso a La Información Pública a celebrarse el día **jueves (07) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) a las trece 13:00 horas**, en las instalaciones del Consejo General, ubicadas en el Boulevard Nazario Ortiz Garza, número 3385, Primera Planta, Colonia Doctores de esta ciudad de Saltillo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**  
  
**LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO.  
COMISIONADO PRESIDENTE.**

C.c.p. Archivo.

## ACTA

En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las trece horas (13:00 hrs.) del día siete (07) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), en las oficinas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicadas en Boulevard Nazario Ortiz Garza, número 3385, Primera Planta, Colonia Doctores, se encuentran presentes el Licenciado Luis González Briseño, Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz, Licenciada María Eugenia Galindo Marines, Licenciado Pablo Enrique Aldaco Nuncio, y el Licenciado José Alejandro Herrera Casillas, quienes proceden llevar a cabo la primera sesión del Comité de Ética y Conducta del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública bajo el siguiente:-----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Instalación del Comité de Ética y Conducta del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
- 2.- Asuntos Generales. -----

### -----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

En el desahogo del **primer punto**, el licenciado Luis González Briseño en su calidad de Presidente del Comité de Ética y Conducta del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; da la bienvenida y procede a la instalación del Comité, presentando a los integrantes Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz, Licenciada María Eugenia Galindo Marines, Licenciado Pablo Enrique Aldaco Nuncio, y el Licenciado José Alejandro Herrera Casillas, así mismo, hace del conocimiento de los integrantes que se procederá a conformar un nuevo Comité de Ética y Conducta del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información de acuerdo a los lineamientos del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que en tal circunstancia se convocará a celebrar una segunda sesión a efecto de conformar otro Comité de Ética y Conducta para el Instituto, en esa tesitura, se seguirá trabajando con el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, hasta en tanto se reemplace el Comité actual.-----

En **asuntos generales** se concede el uso de la voz a la Licenciada María Eugenia Galindo Marines, quien en este acto hace del conocimiento de los integrantes que el Código de Ética y

Conducta de los Servidores Públicos del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo como primer eje, por lo que el nuevo Código que se pretenda llevar a cabo debe estar en concordancia con el Plan anteriormente descrito.-----


No habiendo más asuntos generales que exponer, se da por concluida la primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, firmando al margen de la presente acta quienes en ella intervienen.



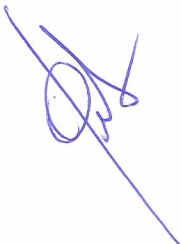
**LIC. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO.**  
**COMISIONADO PRESIDENTE.**



**LIC. BÉRTHA ICELA MATA ORTÍZ.**  
**COMISIONADA.**



**LIC. MARÍA EUGENIA GALINDO MARINES.**  
**DIRECTORA DE PLANEACIÓN**  
**Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**



**LIC. PABLO ENRIQUE ALDACO NUNCIO.**  
**DIRECTOR DE CUMPLIMIENTO**  
**Y RESPONSABILIDADES.**



**LIC. JOSÉ ALEJANDRO HERRERA CASILLAS.**  
**ASISTENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**